

Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, y 10, párrafo 1, fracción II, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la **Quinta Sesión Ordinaria** del Consejo Distrital Electoral 08, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de abril del 2021 dos mil veintiuno, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.


El Link para unirse a la reunión Zoom es:

<https://us02web.zoom.us/j/86291469985?pwd=UVVCOTc1OEpWVS9JaVcveG53TE5Qdz09>

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 13 de abril de 2021


Aurelio Becerra Sepúlveda
Consejero presidente del
Consejo Distrital Electoral 08



1920

1920

...

...

...

...

...

...

...



...

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 QUINCE DE ABRIL DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
 3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 30 TREINTA DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.
 4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE AL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 08 SOBRE LA MODIFICACION DEL ACUERDO IEPC-ACG-022/2021, CONFORME AL SEGUIMIENTO Y SUPERVISION A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
 5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, MEDIANTE EL CUAL LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DESCRIMINACION DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PROPONE LOS " LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION, FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACION Y CONSERVACION DEL REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO, ASI COMO PARA LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
-

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 08 ELECTORAL SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 08 ELECTORAL SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 08 ELECTORAL SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS A CANDIDATURAS A MUNICIPALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

9. ASUNTOS GENERALES.

LICENCIADA ELISA JULIETA PARRA GARCÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08.



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 QUINCE DE ABRIL DEL
2021 DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del día 15 quince de abril del año 2021 dos mil veintiuno, Elisa Julieta Parra García, en mi carácter de Secretaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión Extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros

- Electoral Distritales:-----
Aurelio Becerra Sepúlveda. -----
Axel Rafael Ávila Cervantes. -----
Paola Alejandra Aguayo Bernal. -----
Karla Sofía Stettner Carrillo. -----
Ernesto Alejandro Castellanos Silva. -----
María Aurora Fernández Guerrero. -----
Corina Elizabeth Castellanos Díaz. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, la suscrita constaté la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero Presidente. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum.-----

Elisa Julieta Parra García
K. Stettner
Aurelio Becerra Sepúlveda
Paola Alejandra Aguayo Bernal
Karla Sofía Stettner Carrillo
Ernesto Alejandro Castellanos Silva
María Aurora Fernández Guerrero
Corina Elizabeth Castellanos Díaz

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

Mayra Elizabeth Cortés Briseño.-----

Representante propietario del Partido Acción Nacional.-----

Javier Mora García.-----

Representante propietario del partido político HAGAMOS.-----

Se da cuenta de igual forma, que no asistieron más representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital 8.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente: -----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 30 treinta de marzo de 2021 dos mil veintiuno.-----
4. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08 sobre la modificación del acuerdo IEPC-ACG-022/2021, conforme al seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----
5. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08, mediante el cual la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este organismo electoral, propone los "Lineamientos para la Integración, Funcionamiento,



Actualización y Conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, así como para la actualización del Registro Nacional en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

6. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital electoral 08, sobre los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

7. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

8. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las planillas a candidaturas a Municipales, presentadas por los partidos políticos, y las y los aspirantes a candidaturas independientes registrados ante este organismo electoral para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021.-----

9. Asuntos Generales.-----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz se informó a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en

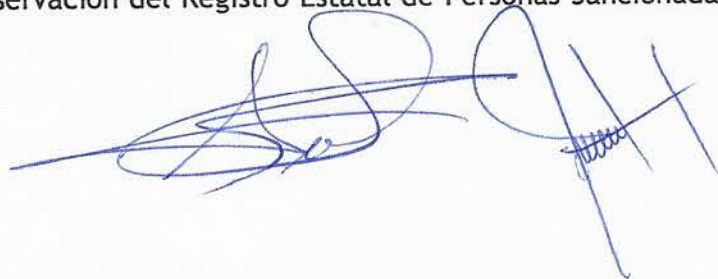
Mullorino
Kstetter
Quintero
Fuente
Alfaro

votación económica les consulté a las y los presentes para que en votación nominal, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto les consulté a las y los presentes para que en votación económica, indicaran si se aprueba el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del 30 treinta de marzo del 2021 dos mil veintiuno; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe sobre la modificación del acuerdo IEPC-ACG-022/2021, conforme al seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08, mediante el cual la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este organismo electoral, propone los "Lineamientos para la Integración, Funcionamiento, Actualización y Conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia



Me asino
Vs. tottner
Curatorok

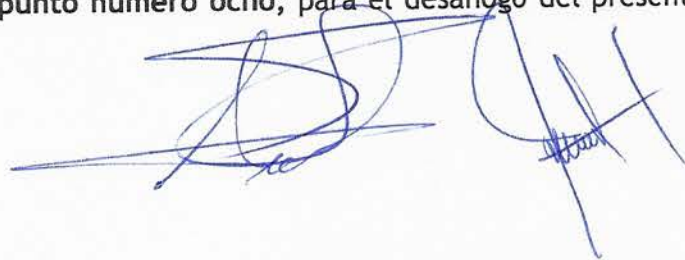


de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, así como para la actualización del Registro Nacional en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital electoral 08, sobre los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto seis del orden del día. -----

VII. Con relación al punto número siete; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital electoral 08, sobre los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto siete del orden del día.-----

VIII. Con relación al punto número ocho; para el desahogo del presente punto y en



cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital electoral 08, sobre los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las planillas a candidaturas a Munícipes, presentadas por los partidos políticos, y las y los aspirantes a candidaturas independientes registrados ante este organismo electoral para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto ocho del orden del día.-----

IX. Con relación al punto número nueve; para el desarrollo del presente punto en el orden del día, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 08 el uso de la palabra.-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos, del día 15 quince de abril del año 2021 dos mil veintiuno.-----

-----Conste-----



C. Aurelio Becerra Sepúlveda.
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Elisa Julieta Parra García
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 08.



McCombs
Esther
Quaranta



C. Axel Rafael Ávila Cervantes.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Paola Alejandra Aguayo Bernal
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Karla Sofía Stettner Carrillo
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 08.



C. María Aurora Fernández Guerrero
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Corina Elizabeth Castellanos Díaz
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.

La presente hoja de firmas es la número 07 de 07, correspondiente al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08, de fecha 15 quince de abril del año 2021 dos mil veintiuno.-----



[Handwritten signature]
[Illegible text]
[Illegible text]
[Illegible text]

[Handwritten signature]
[Illegible text]
[Illegible text]
[Illegible text]

[Handwritten signature]
[Illegible text]
[Illegible text]

[Handwritten signature]
[Illegible text]
[Illegible text]

[Illegible text]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]